

ADMINISTRACION GENERAL.
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.
SUSCRIPCION MENSUAL—
25 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE.
D. JUAN RAMON MUÑOZ.
EDITOR RESPONSABLE—
D. ANGEL RODRIGUEZ.

Table with columns for EUROPA, AMERICA, and ALMANAQUE. Includes dates for London, Liverpool, Havana, etc.

Table for CORREOS Y DILIGENCIAS. Lists routes like 'Para la Guardia de Lujan' and 'Para la Villa de Lujan'.

Table for 'Zarate, Arco y Arreifes'. Lists routes and schedules.

Table for 'Para Chascomús y Dolores'. Lists routes and schedules.

Table for 'Para Barracas y la Boca'. Lists routes and schedules.

CONSTITUCION DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Honorable A. Constituyente EL ONCE DE ABRIL DE 1854.

LA Honorable Sala de Representantes, en uso de la Soberanía extraordinaria que le fué conferida...

SECCION I.ª De la soberanía, territorio y culto del Estado.

ART. 1.º—Buenos Aires es un Estado con el libre ejercicio de su soberanía interior y exterior...

SECCION II.ª De la Ciudadanía.

6.º—Son ciudadanos del Estado todos los nacidos en él y los hijos de las demás Provincias...

SECCION III.ª Atribuciones comunes a ambas Cámaras.

34.—La Asamblea General se reúne en la Capital, y empezará sus sesiones inmediatamente...

SECCION IV.ª De la Comisión Permanente.

62.—Antes de ponerse en receso la Asamblea General, se nombrará por las respectivas Cámaras...

SECCION V.ª Del Poder Ejecutivo.

81.—El Poder Ejecutivo del Estado se desempeñará por una sola persona bajo la denominación de Gobernador del Estado de Buenos Aires.

SECCION VI.ª Del Poder Judicial.

91.—El Poder Judicial del Estado se ejercerá en la Capital, y en las demás ciudades...

SECCION VII.ª De la fuerza Armada.

100.—Es el jefe superior de la fuerza militar del Estado, y de él solamente depende su dirección...

SECCION III.ª De la forma de Gobierno.

14.—El Gobierno del Estado de Buenos Aires es popular representativo.

SECCION IV.ª Del Poder Legislativo.

15.—El Poder Legislativo del Estado reside en una Asamblea General que se compondrá de una Cámara de Representantes y otra de Senadores.

CAPITULO I.ª De la Cámara de Representantes.

17.—La Cámara de Representantes se compondrá de Diputados elegidos directamente por el pueblo...

CAPITULO II.ª De la Cámara de Senadores.

22.—Las funciones de Senadores durarán dos años, pero la Cámara se renovará por mitad cada año.

CAPITULO III.ª De las facultades de las Cámaras.

23.—Ninguno podrá ser Representante sin que tenga las calidades siguientes:—Cubiliana natural con diez años cumplidos...

CAPITULO IV.ª De las atribuciones de las Cámaras.

24.—Es de la competencia exclusiva de la Cámara de Representantes, el declarar en la creación de contribuciones o impuestos...

CAPITULO V.ª De las atribuciones del Poder Ejecutivo.

25.—El Poder Ejecutivo del Estado reside en el Gobernador, quien ejercerá sus funciones...

CAPITULO VI.ª De las atribuciones del Poder Judicial.

26.—El Poder Judicial del Estado se ejercerá en la Capital, y en las demás ciudades...

CAPITULO VII.ª De las atribuciones del Poder Militar.

27.—El Poder Militar del Estado se ejercerá en el Jefe Superior de la Fuerza Armada...

SECCION VIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

63.—El Poder Ejecutivo del Estado se ejercerá en la Capital, y en las demás ciudades...

SECCION IX.ª De las atribuciones de los Poderes.

64.—El Poder Legislativo del Estado se ejercerá en la Asamblea General...

SECCION X.ª De las atribuciones de los Poderes.

65.—El Poder Judicial del Estado se ejercerá en la Capital, y en las demás ciudades...

SECCION XI.ª De las atribuciones de los Poderes.

66.—El Poder Militar del Estado se ejercerá en el Jefe Superior de la Fuerza Armada...

SECCION XII.ª De las atribuciones de los Poderes.

67.—El Poder Administrativo del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

68.—El Poder Económico del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XIV.ª De las atribuciones de los Poderes.

69.—El Poder Científico del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XV.ª De las atribuciones de los Poderes.

70.—El Poder Artístico del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XVI.ª De las atribuciones de los Poderes.

71.—El Poder Deportivo del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XVII.ª De las atribuciones de los Poderes.

72.—El Poder Religioso del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XVIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

73.—El Poder Social del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XIX.ª De las atribuciones de los Poderes.

74.—El Poder Político del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XX.ª De las atribuciones de los Poderes.

75.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXI.ª De las atribuciones de los Poderes.

76.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXII.ª De las atribuciones de los Poderes.

77.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

78.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXIV.ª De las atribuciones de los Poderes.

79.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXV.ª De las atribuciones de los Poderes.

80.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXVI.ª De las atribuciones de los Poderes.

81.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXVII.ª De las atribuciones de los Poderes.

82.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXVIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

83.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXIX.ª De las atribuciones de los Poderes.

84.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXX.ª De las atribuciones de los Poderes.

85.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXI.ª De las atribuciones de los Poderes.

86.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXII.ª De las atribuciones de los Poderes.

87.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

88.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXIV.ª De las atribuciones de los Poderes.

89.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXV.ª De las atribuciones de los Poderes.

90.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXVI.ª De las atribuciones de los Poderes.

91.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXVII.ª De las atribuciones de los Poderes.

92.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXVIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

93.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XXXIX.ª De las atribuciones de los Poderes.

94.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XL.ª De las atribuciones de los Poderes.

95.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XLI.ª De las atribuciones de los Poderes.

96.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XLII.ª De las atribuciones de los Poderes.

97.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XLIII.ª De las atribuciones de los Poderes.

98.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XLIV.ª De las atribuciones de los Poderes.

99.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XLV.ª De las atribuciones de los Poderes.

100.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

SECCION XLVI.ª De las atribuciones de los Poderes.

101.—El Poder Internacional del Estado se ejercerá en el Poder Ejecutivo...

LA ISLA DEL TIBURON.
CAJETANO EL CONTRABANDISTA.
RECUERDOS.

Permita usted señor senador—dijo el de la cuchillada alargando la mano para añadir unos cuantos pesos...

—Permita usted señor senador—dijo el de la cuchillada alargando la mano para añadir unos cuantos pesos...

—Permita usted señor senador—dijo el de la cuchillada alargando la mano para añadir unos cuantos pesos...

Permita usted señor senador—dijo el de la cuchillada alargando la mano para añadir unos cuantos pesos...





POLICIA.

Con autorización Superior y por disposición del Sr. Gefé, se sacan 68 cueros vacunos de la propiedad del Estado, y se hallan depositados en la administración de carros de Policía, donde estarán á la vista de los licitadores...

Abiril 27 de 1854. Santiago Mendez. Comisario de ordenes.

Siendo la presente estación la mas aparente para atender á las relaciones en las obras de Albañilería, el infrascripto, en cumplimiento de lo ordenado...

El Comisario Cajero. Eladio Saaveira. Marzo 30 de 1854.

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á los dueños de toda clase de rodado, que desde el 15 del corriente, hasta fines del próximo mes de mayo, deben ocurrir á este Departamento...

AVISO DE LA POLICIA.

Existe en el Departamento un Saumador de plata que se supone robado; la persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la oficina de ordenes de este Departamento...

AVISOS REPETIDOS.

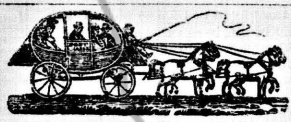
Constitucion DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á proposito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Imprenta de 'La Crónica'...

PUEBLO DE LA ENSENADA.

La comision de Solares nombrada por el Superior Gobierno, invita á todas las personas que posean solares en dicho Pueblo á que presenten sus títulos á D. Ramon M. Oviden...

Ramon M. de Oviden. Antonio Chaves. Domingo de la Portilla.



LAS INFATIGABLES

Diferencias para la Boca y Barracas.

Esta nueva linea de Omnibus creada con el esclusivo objeto de fomentar el movimiento diario de la capital con los centros de trabajo Barracas y la Boca...

Remedio para curar las gusanos de las ovejas, este es un estimado remedio tan eficaz para curar las ovejas que padecen de la morriña...

Gratificacion—Se dará á la persona que de razon de un caballo plateado, ensillado, que fúe robado ayer de la puerta del Camuati como á las dos de la tarde...

Se vende una majada en el partido de la Guardia de Lujan, consta de 1700 á 1800 cabecitas...

Una hermosa casa está en venta, la persona que se interesa ocurre á la calle Mayo No. 113...

Al Comercio—Debiendo salir para Europa en el paquete el 2 de Mayo, pongo en su conocimiento que D. Santiago Meabe...

Vijilantes—Se necesitan dos individuos que quieran servir de vijilantes en el partido del Juzgado de un pueblo de campaña inmediato á la ciudad...

Interesante—Se vende una casa en la calle de Tacuari, de la Concepcion 2 y media cuadras para Barracas...

Plano Geográfico de los E. U. de Norte America—Se encuentra en venta uno de 4 varas cuadradas, rico gravado y última edición en la librería de Lucien...

Al Comercio—La sociedad mercantil, que giraba en esta plaza bajo la razon comercial Decoud Machin y ca...

Plantas de fruta y para Jardin. En la última quinta de la calle de la Bandera ó Sola de Barracas...

Arboles injertados. Naranjos dulces de semilla del Brasil y corrientes, durazneros tempranos...

Arboles sin injertar. Naranjos dulces de semilla del Brasil y corrientes, durazneros tempranos...

Plantas para Jardin y adorno. Peonias, arbores, y herbáceas blancas de la china y rosado púrpura...

Al público—Estando en venta los 4 almacenes, calle del Perú junto á la casa del finado D. Francisco Piñero...

Asentadores metálicos—Se han recibido unos pocos de la mejor clase conocida hasta hoy, á los cuales acompaña una instruccion...

Se ofrece dar comidas á casas particulares, con asco y puntualidad, calle Maypú 171.

Habiendose perdido hace mas de un año los boletos de dos capellanías pertenecientes á la familia de Botasso...

Opera francesa, se venden los libros siguientes en frances y castellano. La Julia 5 ps.—La Muña de Portici 5 ps...

DICTIONNAIRE DE MEDECINE, ou Repertoire de Sciences medicales, concideres sous le Rapports Thevrique et Pratique.

Vendese un ejemplar de esta importante obra en la calle del Perú núm. 85.

200,000\$

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Salon del Coliseo, el Viernes 26 de Mayo

(6 antes si se realiza la venta de billetes.)

a las 10 de la mañana.

Con esta Loteria va la 9.ª serie, compuesta de sesenta mil billetes...

Tiene quinientos premios enteros, ó bien dos mil cuartos de premio igual á dos mil suertes.

Cada billete vale veinte pesos, y se divide en cuatro boletos...

El número y valor de los premios será el siguiente:

Table with 3 columns: Prize description (e.g., 1 Premio de 200000 ps.), Amount, and other details.

Los cuartos de billetes ganan la cuarta parte del premio que han obtenido el número del cuarto.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policía, Escrito de Publico y uno de los Empresarios...

Los individuos que quieran vender billetes á comision, se les entregarán en la Administracion calle de Cuyo No. 75...

Buenos Aires, Marzo 30 de 1854.

Los Rematadores.

CAMINO DE FIERRO.

Habiendo aprobado el Superior Gobierno los estatutos de la sociedad del ferrocarril de Buenos Aires al Oeste...

Art. 1.º Se forma una sociedad anónima bajo la denominacion de Camino ferro-carril al Oeste...

Art. 2.º La sociedad comienza el día en que son aprobados por el Superior Gobierno los presentes Estatutos...

Art. 3.º El fondo social se compondrá de 4,000 acciones de 2500 pesos moneda corriente...

Art. 4.º La cesion de las acciones al portador se opera por la simple entrega de la acción...

Art. 5.º Cada acción es indivisible, y la sociedad no reconoce sino un título para cada acción.

Art. 6.º Todo socio suscriptor se obliga á pagar la acción suscripta.

Art. 7.º La acción suscripta se pagará por quintas partes en la forma siguiente...

Art. 8.º El socio suscriptor recibirá una promesa de acción nominal igual en valor á la acción...

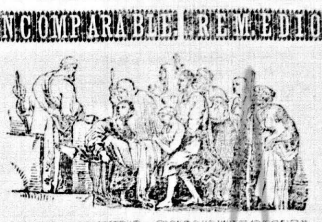
Art. 9.º El socio suscriptor ó tenedor de promesa que deje de satisfacer dentro del término del aviso...

Art. 10.º Toda acción de derecho á una parte proporcional al número de las acciones emitidas...

Art. 11.º Las acciones ó cuotas gozan anualmente de un rédito de 6 p. 100...

Art. 12.º Las personas que quieran subcribirse se dirijan indistintamente á cualquiera de los directores...

Felipe Libalobit, Merced núm. 104.— Manuel J. Guerrero, Corrientes núm. 83.— Daniel Lombard, Sta. Rosa núm. 7.— Fernando Larraudé, Sto. Domingo núm. 117.— Mariano Miró, Perú núm. 24.— Adolfo Van Praet, Maypú núm. 11.— Roberto de la Riestra, Ciudad núm. 117.— Estevan Rams, Defensa núm. 33.— Francisco Babbin, Victoria núm. 68.



UNGUENTO HOLLOWAY.

MILLARES DE INDIVIDUOS DE TODAS LAS NACIONES poseen atestiguar los virtudes de este medicamento tan concurrido y probar en caso necesario que por el uso que han hecho...

El Unguento es muy particularmente en los casos siguientes:

- Inflechura del hígado, de la vejiga, de la matriz, Lamparones, Lepra, Males de las piernas, de los pechos, Mal de ojos, Morcaduras de reptiles, Picaduras de mosquitos, Quemaduras, Sabanes, Sarros, Supuraciones puritidas, Tumor de nervios, Tña, en cualquier parte que sea, Venas torcidas ó aneurias de las piernas, Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 214, "Strand" y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en todo la América del Sur la Habana y España.

Las botas se venden en la Drogueria de Easton y Cia, calle La Defensa No. 7, y en la casa de este nombre que una institución en el paño para explicar la manera de hacer uso de este Unguento.

El depósito general es en la misma casa.

PARA EL ROSARIO.

Debe salir muy pronto un carruaje de seis asientos; puede admitir dos ó tres pasajeros. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 47.

a5—3g.

Casa para alquilar—El que tenga una no muy distante de la plaza de la Victoria y regales comodidades, puede ocurrir á tratar á esta imprenta.



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

MODERNO LAFUENTE.

FRAY GERUNDO.

La interesante Historia de España, que con tan brillante éxito está publicando el Modesto Lafuente...

La época que estamos publicando, cual es el reinado célebre de D. Pedro el Cruel, ó el Justiciero...

D. Modesto Lafuente, con ese estilo claro, puro é inteligible ha logrado desear ese estilo parado, arido y fastidioso...

Está abierta la suscripcion para los que quieran tomar los seis tomos publicados y continuar suscritos.

Imprenta de 'LA CRONICA', Calle de las Piedras N.º 47.

MUEBLERIAS.

Calles Victoria 186 y Santa Clara 1001.

Se ha recibido un variado surtido de muebles alemanes, sillas norte-americanas y francesas...

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Esta interesante novela escrita por el afamado literato D. Antonio Flores, vá á publicarse por entregas, que se repartirán á domicilio una vez por semana...

'LA CRONICA'

DIARIO DE LA MAÑANA.

Se publica por la Imprenta del mismo nombre; sale todos los dias de la semana, excepto los siguientes al día festivo...

Avisos y comunicados se recibirán hasta las 5 de la tarde; previniéndose que no serán admitidos sino versan sobre asuntos de interes general ó carecen de la debida moderacion...

Los precios se ajustarán préviamente, siendo en todo preferidos los Sres. Suscriptores.

CORRESPONSALES DE 'LA CRÓNICA.'

EN EL INTERIOR.

San Isidro—Sr. D. Fernando Alfaro San Fernando y Conchas—Sr. Don Pedro Villano.

Zarate—Sr. D. Martín Donato. Arce—Arceces—San Nicolas—Sr. D. Carlos Branizan.

Villa de Lujan—Sr. D. Basilio Casal Guardia de Lujan—Sr. D. José M. Laprida.

Cañuelas—Lobos—Sr. D. Emilio Rodriguez Chascomús—Sr. D. Salustiano Lazzana.

Dolores—Sr. D. Pedro Barra Azul—Sr. D. Patricio Fernandez. Montevideo—Sr. D. Francisco Ella.